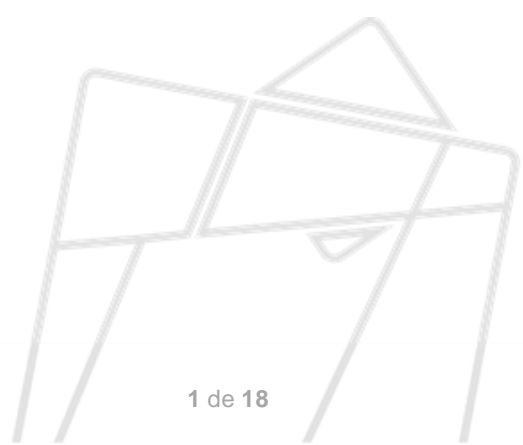


## Segunda Sesión Ordinaria

### Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2015

### M i n u t a

11 de Febrero de 2015



En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día once de febrero del año dos mil quince, con fundamento en los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, aprobado mediante Acuerdo No. INE/CG260/2014, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral en su Sesión Extraordinaria del 19 de noviembre de 2014; así como en términos de lo dispuesto por el Acuerdo No. IEEM/CG/81/2014 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, por el que se integra el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, se procedió a celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Asesor del PREP 2015, en las instalaciones del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, sita en Av. Paseo Tollocan No. 1208, Col. Santa Ana Tlapaltitlán de esta ciudad.

El Secretario Técnico del Comité Ing. José Pablo Carmona Villena, Titular de la Unidad de Informática y Estadística del Instituto Electoral del Estado de México, procedió a pasar lista y a verificar la asistencia de integrantes de la comisión; encontrándose presentes los siguientes ciudadanos:

- Doctor Abelardo López Lagunas.
- Maestro Esteban Ramón Rodríguez Jiménez.
- Doctor Salvador Elías Venegas Andraca. (Quien se incorporó posteriormente)

El Secretario Técnico informó de la presencia del Físico Joaquín Morales Bolio, quien asistió en representación de la Mtra. Palmira Tapia Palacios; el Mtro Juan Carlos Baca Belmontes Subjefe de Informática, el Ing. José Luis Villegas Moreno Subjefe de la Unidad de Estadística, y el L.I.A. David Oscar Sánchez González, Jefe de Área de Atención a Usuarios, los tres últimos, adscritos a la Unidad de Informática y Estadística en calidad de invitados. También informó que, se incorporaría más tarde el Mtro. Darío Llamas Pichardo en representación del Secretario Ejecutivo

Acto seguido el Secretario Técnico procedió a la lectura del orden del día:

1. Lista de presentes.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura, comentarios y aprobación, en su caso, de la minuta de la Primera Sesión Ordinaria del 15 de enero de 2015.
4. Presentación del proyecto del PREP, donde se atienden los comentarios de miembros del Comité Técnico Asesor.
5. Presentación y análisis de las características del equipamiento y herramientas de *software* que se utilizarán para los trabajos del PREP 2015.
6. Demostración del proceso de digitalización de actas de escrutinio y cómputo y la presentación del audio-video correspondiente.
7. Asuntos generales.

Acto seguido el **Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez** sugirió cambiar la redacción del punto Tercero por: “*Presentación*, comentarios y en su caso, aprobación de la minuta de la Primera Sesión Ordinaria del 15 de enero de 2015”.

El **Secretario Técnico**, sometió a consideración de los miembros del Comité el orden del día con la propuesta sugerida, aprobándose por unanimidad de los presentes.

A continuación, el **Secretario Técnico** prosiguió con el desahogo de la sesión.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
3. Aprobación de la minuta de la Primera Sesión Ordinaria del 15 de enero de 2015	<p><b>Secretario Técnico</b> <b>Ing. José Pablo Carmona Villena:</b> Preguntó a los integrantes del comité si tenían alguna observación o comentario a esta minuta.</p>

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p><b>Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez:</b></p> <p>Discutió sobre la importancia que tienen los documentos que se generen inherentes al Comité, ya que forman parte de la rendición de cuentas del mismo, por lo que solicitó se revisara el fundamento normativo, entre otras cosas, y que sean consideradas todas las opiniones o puntos de vista de los que participen en el desahogo del orden del día. Ofreciendo su apoyo para fortalecer los documentos señalados.</p> <p><b>Secretario Técnico</b></p> <p><b>Ing. José Pablo Carmona Villena:</b></p> <p>Informó la incorporación del Mtro. Darío Llamas Pichardo a los trabajos del Comité.</p> <p>Asimismo comentó que el documento se hizo tomando en cuenta la propuesta inicial generada por el Mtro. Rodríguez, sin embargo señaló que se verificaría si eventualmente se omitió alguna parte del texto a fin de tener la versión final que considere las sugerencias de todos los miembros de Comité.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Aprobada por unanimidad.</p>

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
<p>4. Presentación del proyecto del PREP, donde se atienden los comentarios de miembros del Comité Técnico Asesor.</p>	<p><b>Secretario Técnico</b> <b>Ing. José Pablo Carmona Villena:</b> Como parte de los trabajos que muestran el avance del PREP, presentó el documento que recoge las observaciones de todos los miembros del Comité Técnico Asesor como proyecto PREP.</p> <p>Señalo algunas de las modificaciones como el marco normativo y glosario de términos, propuestas por el Mtro. Rodríguez, así como los comentarios de Dr. López y el Dr. Venegas.</p> <p><b>Dr. Abelardo López Lagunas:</b> Señaló que sus observaciones las plasmó en el documento que subió al repositorio "Microsoft Office 365" que se tiene para efectos del Comité, resaltando entre otras cosas que los lineamientos establecen que el Supervisor y el Coordinador son dos personas distintas y en el Proyecto de mérito es una sola persona.</p> <p><b>Secretario Técnico</b> <b>Ing. José Pablo Carmona Villena:</b> Comento que si bien existe una consideración del INE en ese sentido, ésta versa sobre las funciones o roles a</p>

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p>desempeñar en el proceso; mas no, se reduce a la cantidad de personas. Por lo que derivado del estudio que desempeñarían tanto el supervisor como el coordinador, se determinó que sea la misma persona quien realice esas funciones.</p> <p><b>Dr. Abelardo López Lagunas:</b></p> <p>Señaló que el texto habla sobre la ejecución del proceso de verificación por cada 300 casillas, sin embargo queda a duda de que pasará cuando son menos, como el caso de 100 casillas. Asimismo, planteó algunas consideraciones sobre el proceso de digitalización, como la verificación del nombre generado para el archivo en 23 caracteres, el uso de etiquetas de identificación, los posibles errores que se presenten entre otros.</p> <p>Por otro lado resaltó, la necesidad de ser claros cuando se hable de "...requisitos de seguridad" al momento de publicar la información que se genere del PREP; así como los medios electrónicos que se usaran como soporte para trasladar las actas digitalizadas en caso de requerirse.</p>

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p><b>Secretario Técnico</b></p> <p><b>Ing. José Pablo Carmona Villena:</b></p> <p>Comentó que la verificación en los casos donde se presenten menor número de casillas, como las 100 señaladas, la experiencia dicta que la función de verificación la realiza el mismo supervisor, al contar con tiempo suficiente para ello.</p> <p>También señaló la forma en que se integra y genera el nombre de los archivos, sobre 23 caracteres, a partir de una nomenclatura que permite identificar el tipo y número de casilla, sección, entre otros, como el INE lo utiliza. Indicó también que las etiquetas que se utilizaran para las actas, están generadas en duplicado previendo un posible error.</p> <p>Precisó que la importancia de la verificación radica en comprobar que los datos de nombre y etiqueta coincidan con los datos del acta, y por otro lado, que los requisitos de seguridad que deben observar los difusores oficiales serán establecidos por el IEEM.</p> <p><b>Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez:</b></p> <p>Señaló que, conforme a la norma, debe de</p>

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p>existir un acuerdo por parte del Consejo General que instruya a los consejos distritales y municipales, según corresponda, para que otorguen el seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del PREP.</p> <p>Asimismo, por lo que hace al día de la Jornada Electoral, resaltó que la operación estará determinada por un acuerdo del máximo órgano de dirigencia en el que se determina la ubicación de las casillas; el día y a hora de inicio, cierre y difusión de los resultados electorales preliminares; la instancia del PREP; los datos que se capturarán y publicarán; la frecuencia de tiempo mínimo de publicación de los mismos, así como la manera y periodicidad de cuando se deben de publicar los datos y las imágenes digitalizadas, entre otras cosas.</p> <p>Sugirió desarrollar en el cuerpo del documento presentado, el tema concerniente a la auditoría. También resalto algunas consideraciones para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, como la evaluación de riesgos, activos y amenazas.</p>



PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p>Finalmente propuso, que al término del Proceso Electoral, se engrose el documento del PREP, con los acuerdos del Consejo General, los resultados de la auditoría, las experiencias, la planeación, la estrategia, etc., con la finalidad de tener una versión completa del PREP que abone a la rendición de cuentas, como documento público con un enfoque hacia el ciudadano, una especie de libro blanco que narre la historia completa del PREP.</p> <p><b>Secretario Técnico</b> <b>Ing. José Pablo Carmona Villena:</b></p> <p>Señaló que el Dr. Salvador Venegas se había incorporado a los trabajos del Comité.</p> <p>Comentó que el proyecto del PREP que se presentará y, que en su caso aprobará el Consejo General, a partir de la instancia correspondiente, busca generar un acuerdo que emane del máximo órgano de dirección del IEEM para normar los trabajos del PREP considerando entre otras cosas la operación de la Jornada y la difusión de os resultados preliminares.</p> <p>También mencionó que los trabajos del PREP comenzarán a las 15:30hrs, cuando</p>

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p>el Consejo General verifica que la base de datos no contenga registro previo de ningún tipo, es decir que la base de datos consolidada estatalmente se encuentra limpia, y en consecuencia, se puedan empezar a ingresar resultados en el momento previsto por la normatividad aplicable, en otras palabras, que el sistema se encuentre “en ceros”, situación que será verificada por un tercero con fe pública, tanto al inicio, como al cierre de los mismos.</p> <p>No se publicara nada antes de las 18:00 horas.</p> <p><b>Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez:</b></p> <p>Retomó la propuesta del Dr. Venegas sobre la importancia que tiene la formulación de una campaña de comunicación o publicidad para dejar claro a la ciudadanía y a los partidos políticos el proceso de difusión de la información del PREP.</p> <p><b>Secretario Técnico</b></p> <p><b>Ing. José Pablo Carmona Villena:</b></p> <p>Comentó que se tendrán en cuenta las consideraciones vertidas en la mesa sobre</p>

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p>el Sistema de Seguridad de la Información; sin embargo la información que, por su carácter y tipo, este clasificada como confidencial o reservada, conforma a la normatividad aplicable, no formará parte del cuerpo del proyecto.</p> <p>Al mismo tiempo indicó que se solicitara e apoyo al Centro de Formación y Documentación Electoral, para fortalecer la redacción del documento, a fin de que se haga la misma, considerando un lenguaje ciudadano.</p> <p><b>Dr. Salvador Elías Venegas Andraca:</b></p> <p>Enfatizó la necesidad de conocer aquellas características que hacen robusto el Sistema, o dicho de otra manera, negándolo, aquellas que podrían hacerlo débil, a efecto de evaluarlas y de hacer recomendaciones pertinentes a efecto de que la contribución del Comité sea tan enriquecedora como las facultades y conocimientos lo permitan, y ahondar en aquellas características que se consideren medulares.</p> <p>Propuso la generación de un procedimiento explícito que permita garantizar si efectivamente la base de datos está limpia o no, es decir una lista de las cosas que se</p>

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p>habrán que revisar al momento de dar fe sobre la limpieza de esta base de datos.</p> <p><b>Dr. Abelardo López Lagunas:</b> Propuso que para la sesión próxima del Comité se presente un documento donde se especifiquen los protocolos a seguir y se diga cómo se estaría garantizando que la base de datos se encuentre “en ceros”, y como se garantiza que en efecto el cifrado está funcionando, de ser el caso. Indicando que dicha sustitución tal vez sea considerada para la certificación del ISO que se busca obtener.</p> <p><b>Secretario Técnico</b> <b>Ing. José Pablo Carmona Villena:</b> Comentó que se considerará, para incluirlo en el orden del día de la siguiente sesión.</p> <p><b>Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez:</b> Comentó que de ser el caso podría recurrirse a la figura de un perito en informática para abonar en el proceso de verificación que señala el Dr. Venegas y el Dr. López.</p> <p>Por el otro, señaló que en mayo se tienen programados los informes de resultados de</p>

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p>las auditorías al SGSI y del PREP, en este contexto y con base en el análisis de riesgos se deberá prever un plan de continuidad o contingencia para garantizar la operación del PREP.</p> <p><b>Secretario Técnico</b> <b>Ing. José Pablo Carmona Villena:</b> Sugirió que los informes, y en su caso, el libro blanco (tecnológicamente hablando) emanen de los trabajos del Comité.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> No aplica</p>
<p>5.Presentación y análisis de las características del equipamiento y herramientas de <i>software</i> que se utilizarán para los trabajos del PREP 2015.</p>	<p><b>Mtro. Juan Carlos Baca Belmontes:</b> Planteó diversas consideraciones tecnológicas previstas por el IEEM, que se han hecho del conocimiento de la Comisión de Organización, como as que versan en materia de telecomunicaciones donde se da prioridad a la captura de datos. La forma en que se tiene planeada la arquitectura de comunicaciones y enlaces, los mecanismos de seguridad física y lógica, anchos de banda disponibles, las velocidades de transmisión y distribución del tráfico, los medios de abastecimiento eléctrico y de respaldo, entre otras cosas.</p> <p>Comentó también sobre las previsiones para allegarse de los recursos informáticos adicionales a los que cuenta el Instituto, como podría ser el arrendamiento.</p> <p>Expuso algunas características</p>

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p>tecnológicas de las impresoras, computadoras, sistemas operativos, no-breaks, switches, etc.</p> <p>Señaló algunas de las estimaciones del capital humano y tiempos requeridos para la operación y espacios físicos, entre otras.</p> <p>Hablo también sobre la seguridad en el sentido de que están desarrollando su plan y que replantearan la parte del análisis de riesgo. Al mismo tiempo señaló, sus consideraciones para robustecer la seguridad de los sistemas operativos.</p> <p><b>Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez:</b></p> <p>Sugirió tener en cuenta los tiempos administrativos en caso de adquirir o rentar bienes informáticos o de soporte energético, para el último de ellos, además hay que considerar las medidas de seguridad adicionales al no ser los bienes propiedad del Instituto.</p> <p><b>Mtro. Juan Carlos Baca Belmontes:</b></p> <p>Respondió que solo se rentaría el diez o veinte por ciento, ya que se cuenta con equipo suficiente. Con respecto al equipo, si se rentaría en blanco y además se le aplicaría un programa de borrado seguro. En cuanto a las plantas de energía, solo se rentarían para las oficinas más grandes, ya que el instituto cuenta con suficientes plantas para abastecer a las demás.</p> <p><b>Dr. Abelardo López Lagunas:</b></p> <p>Sugirió que si se rentarían los equipos en blanco, consideraran el uso del sistema</p>

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p>operativo Linux, ya que la inversión en las Licencias Windows podría significar una erogación mayor para e instituto, además de que, su particular punto de vista podría llegar a ser más seguro que el sistema operativo de Microsoft, ya que es más rápido de instalar, de configurar y existen distribuciones que están específicamente diseñadas para seguridad. Además sugirió encriptar el disco duro de los equipos informáticos y, en su caso, utilizar otro navegador distinto al que viene con Windows.</p> <p><b>Secretario Técnico</b> <b>Ing. José Pablo Carmona Villena</b> Menciono que les agradecería mandaran sus comentarios en un archivo, para tomarlos en consideración.</p> <p><b>Dr. Salvador Venegas Andraca</b> Se sumó a la propuesta del Dr. López para analizar la posibilidad de utilizar Linux y otro navegador distinto al de Windows, y el encriptado del disco duro. Señaló la posibilidad de inutilizar los dispositivos de entrada y salida, limitándose sólo a los estrictamente necesarios; también sugirió el uso de protocolos para construir contraseñas más fuertes.</p> <p>Comentó sobre la posibilidad de tener un registro de lo que se haga con, y en las computadoras, particularmente de la transmisión de la información.</p> <p>Por ultimo señaló el riesgo que representa el combustible que ocuparán las plantas de energía, en consecuencia, habría que tomar las previsiones necesarias, para la seguridad de la gente que vaya a estar ahí, o del suministro del mismo.</p>

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p><b>Mtro. Juan Carlos Baca Belmontes</b> Comentó que las aportaciones que se comentan serán tomadas en cuenta en análisis de riesgos que realice.</p> <p><b>VOTACION:</b> No aplica</p>
<p>6. Demostración del proceso de digitalización de actas de escrutinio y cómputo y la presentación del audio-video correspondiente.</p>	<p><b>L.I.A. David Oscar Sánchez González</b> Realizó una presentación del proceso de digitalización de actas de escrutinio y cómputo; y la presentación del audio-video preparado para tales fines.</p> <p>Expuso que realizaron diversas pruebas para verificar que las actas sean digitalizadas de manera correcta, sean legibles y se obtengan los datos contenidos en las mismas y os que emanan de las etiquetas que se colocan en estas, como parte del procedimiento de captura.</p> <p><b>Dr. Abelardo López Lagunas</b> Expuso algunas consideraciones sobre la utilización e inutilización de las etiquetas con códigos de barras que se utilizaran en el procedimiento.</p> <p><b>Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez:</b> Cuestiono sobre la existencia de un procedimiento para verificar que efectivamente el acta se digitaliza, es la que se envía y es la misma que se recibe en el Instituto y, en su caso, propuso generar un procedimiento a efecto de dar certidumbre.</p> <p>También consultó si se tiene contemplado algún procedimiento en caso de que el acta sea dañada por el escáner durante a digitalización y propuso la generación de uno.</p>



PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:	COMENTARIOS RELEVANTES:
	<p><b>Dr. Salvador Venegas Andraca</b> Comentó que en caso de optar por computadoras con un sistema operativo distinto a Windows, es necesario comprobar la existencia de drivers para los periféricos.</p> <p><b>L.I.A. David Oscar Sánchez González</b> Comentó que se está trabajando para aplicar una marca de agua, un cifrado, para que no viaje como PDF; respecto al antivirus, lo han checado en el equipo y no ha dado problemas; respecto al disco duro, cada archivo digitalizado no excede los 550 kilobytes, por lo que no sería problema; hablando del sistema operativo, solo se ha probado con Windows. Por último, mencionó que para que no ocurra el que se rompa un acta, se hace mucho hincapié en que se alineen bien las guías con el acta.</p> <p><b>Dr. Salvador Venegas Andraca</b> Preguntó si el software que se utilizara es el que viene con el escáner; y propuso que se diseñara un protocolo en caso de que se rompa una boleta.</p> <p>Sugirió también el diseño de un protocolo para saber qué hacer cuando se dañe o rompa un acta.</p> <p>Adicionalmente de recomendar una medida de seguridad para impedir que se cambie el nombre del archivo de las actas digitalizadas.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> No aplica</p>

<b>PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:</b>	<b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b>
7. Asuntos generales.	No se registraron asuntos generales
	<b>VOTACION:</b> No aplica.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas con cuarenta y cuatro minutos del día once de febrero del año dos mil quince, el Secretario Técnico dio por concluida la segunda sesión ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado de México.

### **Integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP 2015**

**Dr. Abelardo López Lagunas**

**(Rúbrica)**

**Mtro. Esteban Ramón Rodríguez  
Jiménez**

**(Rúbrica)**

**Dr. Salvador Elías Venegas Andraca**

**(Rúbrica)**

**Secretario Técnico**

**Ing. José Pablo Carmona  
Villena**

**(Rúbrica)**

Esta foja forma parte integral de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el once de febrero del dos mil quince.